

NORMAS FUNCIONAMIENTO ENCUENTRO ASOCIACIONES Y COLECTIVOS DE CIUDAD LINEAL 2018

INSCRIPCIÓN

Se realizará la inscripción a través de la página web <https://www.survio.com/es/> hasta el día 25 de octubre de 2018.

El encuentro va dirigido a todas las asociaciones registradas en el Distrito, las Mesas del Foro Local del distrito así como los Colectivos y asociaciones que sin dicho registro justifiquen tres años de vinculación en el mismo.

LUGAR, FECHA Y HORARIO

El Encuentro se celebrará el sábado 17 de noviembre de 2018 en la plaza situada entre la confluencia de la calle Alcalá con la calle Misterios, en una jornada de mañana y tarde.

Las asociaciones y colectivos participantes deberán tener en cuenta que una vez definido el horario definitivo, deberán acudir para tener preparadas sus instalaciones con la suficiente antelación para la apertura al público.

El Horario de apertura será desde las 10:30h pudiéndose prolongarse aproximadamente hasta las 20:00h en función de las inscripciones realizadas. En la reunión de la Mesa de Participación Ciudadana a celebrar el día 25 de octubre se publicará el horario definitivo.

ESPACIO

Las asociaciones y colectivos que hayan solicitado participar en el Encuentro, dentro del periodo fijado para presentar las inscripciones, tendrán un espacio en el recinto disponiendo de la siguiente infraestructura:

- Una mesa de tamaño aproximado 150 cm x 60 cm.
- Dos sillas

Podrá ponerse la mesa en la Jornada completa o únicamente en horario de mañana o de tarde, siempre que así se comunique en la Inscripción.

La mesa informativa podrá ser individual o compartida por varias asociaciones o colectivos. En este último caso deberá ser comunicado por las asociaciones interesadas a la Mesa de Presupuestos Participativos y participación ciudadana a través del Foro Local del Distrito de Ciudad Lineal. Cada asociación o colectivo podrá decorar el

espacio asignado con los elementos que consideren necesarios, siempre respetando el paso de visitantes o de otras entidades participantes.

ADJUDICACIÓN DE ESPACIO

La adjudicación del lugar de ubicación de la mesa de cada asociación será decidida por la Junta de Distrito en coordinación con la Mesa de Presupuestos participativos y Participación ciudadana, pudiendo las asociaciones señalar preferencia.

Se tendrá en cuenta para la ubicación de las mesas informativas dentro del encuentro la propuesta de compartir espacios, acordado en la reuniones previas de la Mesa de Presupuestos Participativos y Participación ciudadana junto con asociaciones y colectivo.

MONTAJE Y DESMONTAJE

La infraestructura básica responsabilidad del Distrito estará montada el sábado a las 10:00h, disponiendo los participantes de media hora para el montaje y decoración de su mesa y espacio.

Una vez finalizado el Encuentro, cada asociación recogerá todo el material utilizado en su mesa, dejando el lugar en condiciones de limpieza adecuadas, debiendo depositar los residuos que se hayan podido originar en los lugares destinados para ello.

COMISIÓN ORGANIZATIVA

Para el buen funcionamiento del Encuentro de Asociaciones y Colectivos de Ciudad Lineal será necesaria la creación por parte de la Mesa de Presupuestos participativos y participación ciudadana, de una comisión formada por grupo de personas voluntarias compuesto tanto por integrantes del Foro Local como de asociaciones y colectivos que participan.

Dentro de las tareas a supervisar como comisión estará: salvaguardar el material, controlar los horarios de las distintas zonas de actividades, ejercer de guías para las vecinas y vecinos que se acerquen, ayudar a la instalación de la infraestructura que no compete a la empresa adjudicataria, así como cualquier otra tarea organizativa que surja.

Para la preparación de la misma, se convocará una reunión con las personas voluntarias para asignar las tareas y definir un horario.

ACTIVIDADES

Existirán varios espacios para la celebración del Encuentro de Asociaciones y Colectivos de Ciudad Lineal 2018, que serán los siguientes:

1. Zona mesas informativas: con una mesa informativa para cada asociación o colectivo.
2. Espacio de conocimiento: para realización de conferencias.
3. Espacio infantil: ubicación de las actividades orientadas a la infancia.
4. Espacio lúdico: para la realización de las actividades y exhibiciones, así como de actuaciones musicales.
5. Otras instalaciones que pudiera ser solicitadas por las asociaciones a través del formulario de inscripción, como podría ser la IDB para la realización de alguna actividad deportiva, y que a través de la mesa de Presupuestos participativos y participación ciudadana se comunicará los pasos a seguir para solicitar dicho espacio por la propia asociación a la Junta de Distrito.

COMPROMISOS

Las asociaciones y colectivos se han de comprometer a:

Responsabilizarse de la imagen y buena conservación de su zona.

Cada asociación decorará como estime oportuno sus mesas, con sus materiales propios, además de la imagen de la Feria.

No entrar en contradicción con la Carta de Derecho Humanos, tanto en las actividades planteadas como en el material expuesto en sus mesas informativas.

Custodiar todo el material puesto a disposición de la Feria, tanto el de uso propio de cada asociación como el de uso común.

Respetar los horarios establecidos de apertura y cierre del Encuentro.

Las mesas informativas serán gestionada por personal asociado a la asociación, en turno de mañana y o tarde.

Cumplir con las actividades previstas y con los horarios establecidos en el programa de actividades, destinando el personal necesario para ello.

Difundir el Encuentro a través de los medios al alcance de cada asociación, tales como webs, redes sociales, etc.

Se podrán exponer productos alimenticios de producción procedente de huertos urbanos, cumpliendo con las normativas de sanidad correspondiente, pero no se podrán vender ni consumir en el Encuentro.

El Distrito de Ciudad Lineal se compromete a:

Disponer carpas, mesas y sillas para la instalación y recogida de las mesas informativas de las asociaciones y colectivos participantes en el horario previsto.

Habilitar todos los espacios para las diferentes actividades.

Hacerse cargo de la responsabilidad civil como organizador del evento.

Respetar los horarios y emplazamientos del programa de actividades.

Difundir el encuentro a través de los medios a su alcance: cartelería, folletos, redes sociales...

Incluir actividad cultural en la celebración del evento

CAMPAÑA DE COMUNICACIÓN

Uno de los puntos importantes para el buen desarrollo de este Encuentro es la realización de una campaña de Comunicación

La campaña comunicativa intentará cumplir los siguientes objetivos:

- Fomentar el asociacionismo
- Mostrar la diversidad del tejido asociativo de Ciudad Lineal
- Acercar a la población las actividades que realizan
- Ser un punto de encuentro para compartir actividades entre asociaciones y de éstas con el vecindario.
- Permitir impulsar los proyectos de las asociaciones
- Permitir conocer los programas municipales y asociativos
- Permitir crear relaciones entre asociaciones y vecindario con la Administración local
- Permitir a las asociaciones captar nuevas personas asociadas
- Encontrar puntos en común que comparten las asociaciones
- Buscar alianzas para el desarrollo de actividades

Se imprimirán folletos invitando al vecindario a la participación en el Encuentro informando de las actividades a realizar. Se publicará así mismo un cartel que facilite la difusión del Encuentro de Asociaciones y Colectivos de Ciudad Lineal.

Este material estará disponible para que las asociaciones puedan realizar una difusión amplia en nuestro Distrito; serán avisados con el objeto de que efectúen su recogida.

El Distrito de Ciudad Lineal, igualmente, difundirá por sus medios este material.